



LA COMISIÓN TENDRÁ 60 DÍAS PARA REUNIR ANTECEDENTES.

Diputado Santana dirigirá Comisión Investigadora por caso Cubillos

POLÍTICA. *El diputado PS aseguró que buscará citar a la ex ministra.*

El pasado miércoles, la Cámara de Diputados constituyó la Comisión Especial Investigadora que buscará esclarecer el uso de recursos públicos en universidades, con especial atención en la remuneración que recibió Marcela Cubillos, ex ministra de Educación durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, mientras trabajaba en la Universidad San Sebastián.

El diputado Juan Santana, quien liderará la instancia, destacó la importancia de este espacio para fortalecer el rol fiscalizador de la Cámara. Según Santana, la comisión representa una oportunidad para evaluar las normativas que regulan las instituciones de educación superior y su

uso de fondos estatales.

“Vamos a citar a la ex ministra Marcela Cubillos y esperamos que tenga la valentía de venir a dar explicaciones. No es razonable que una institución financiada mayoritariamente con recursos públicos entregue una remuneración que supera lo que reciben docentes e investigadores en nuestro país”, afirmó Santana.

La Comisión Investigadora tendrá 60 días para reunir antecedentes que permitan determinar si hubo irregularidades en el funcionamiento de casas de estudios que reciben financiamiento público. Su informe será presentado a la Cámara para definir posibles acciones en el marco de la fiscalización. 